

**ASOCIACIÓN BOYACENSE DE
MÚSICOS Y BAILARINES**
Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2024
Bajo Norma Internacional





**ASOCIACIÓN BOYACENSE DE MÚSICOS Y
BAILARINES**
NIT 900.749.148 -1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	A 31/12/2023	A 31/12/2024	Variaciones	
			Relativa	Porcentual %
ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 17.788.000	\$ 21.930.544	4.142.544	-22,3
			\$ 0	0,0
Bancolombia	17.788.000	21.930.544	4.142.544	-90,3
Total activo corriente	17.788.000	21.930.544	-4.142.544	-90,3
TOTAL ACTIVO	\$ 17.788.000	\$ 21.930.544	-\$ 4.142.544	-22,3
PASIVO				
Corriente				
servicios por pagar	15.600.000	6.184.000	21.784.000	31,120
Total Pasivo Corriente	15.600.000	6.184.000	\$ 9.416.000	13451,4
Pasivo a Largo Plazo				
Pasivos a largo plazo	\$ 0	\$ 0	0	0,0
Total Pasivo a Largo Plazo	0	0	0	0,0
Total Pasivo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0
PATRIMONIO	\$ 2.188.000	\$ 15.746.544	13.558.544	-73,2
CAPITAL SOCIAL	\$ 2.077.000	\$ 21.930.544	19.853.544	-107,2
Aportes Sociales	2.077.000	21.930.544	19.853.544	-107,2
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0
Utilidad o excedente del ejercicio	111.000	0	\$ 111.000	0,0
Utilidad o Perdida del ejercicio anteriores	0	-6.184.000	\$ 6.184.000	0,0
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 17.788.000	\$ 21.930.544	-\$ 4.142.544	-22,3


Martha Yanneth Moreno
Representante Legal


Mildred Dayana Contreras M
Contadora Publica 218914-T





ASOCIACIÓN BOYACENSE DE MÚSICOS Y BAILARINES
NIT 900.749.148 -1
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 de diciembre de 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	De 1 de enero a 31 de diciembre de 2024	Relativa	Porcentual %
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS	\$ 111.000	\$ 12.000.000	-\$ 12.526.537	-99,1
Actividad Teatral, Musical y Artística	\$ 19.001.000	12.000.000	13.001.000	216,7
Donaciones	0	0	-6.637.537	-100,0
costos	18.890.000	16.587.000	16.587.000	
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	\$ 0	\$ 0	0	0,0
Actividad Teatral, Musical y Artística	\$ 0	0	0	0,0
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	\$ 111.000	-\$ 4.587.000	-12.526.537	-99,1
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	0	0	-12.637.537	-100,0
Arrendamientos	\$ 0	1.314.000,00	-12.000.000	-100,0
Servicios	0	283.000,00	-637.537	-100,0
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$ 0	\$ 0	0	0,0
INGRESOS NO OPERACIONALES	0	1.597.000	0	0
Financieros	\$ 0	0	0	0,0
GASTOS NO OPERACIONALES	0	0	0	0
Financieros	\$ 0	0	0	0,0
PERDIDA O DEFICIT NO OPERACIONAL	\$ 0	\$ 0	-\$ 6.184.000	0,0
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	\$ 111.000	\$ 0	\$ 0	111.000
MENOS - PROVISIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
Año Corriente	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 111.000	\$ 0	111.000	0,0


 Martha Yanneth Moreno
 Representante Legal


 Mildred Dayana Contreras M
 Contadora Publica 218914-T

Dayana Contreras Masueta
 CONTADORA PUBLICA
 TP 218914-T

**ASOCIACIÓN BOYACENSE DE MÚSICOS Y
BAILARINES
NIT 900.749.148 -1
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



ABMUUBA

1.- CONSTITUCION y LEGALIDAD

La ASOCIACIÓN BOYACENSE DE MÚSICOS Y BAILARINES identificada con Nit. 900.749.148 -1; es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Tunja, en la carrera 11 No. 25 -98 Barrio las Nieves. Busca rescatar, divulgar y proyectar diferentes expresiones artísticas y culturales a nivel nacional e internacional. Capacitar, crear criterio cultural y fomentar a sus integrantes en el campo de la instrucción de diferentes disciplinas artísticas. Vincular la organización con las diferentes comunidades buscando identificar sus riquezas culturales. Trabajar en colaboración con otras organizaciones, públicas y/o privadas, cuando así se requiera. Gestionar recursos de origen público y/o privado con el fin de planear, organizar y ejecutar actividades y eventos culturales. Organizar y ejecutar actividades y eventos con bandas sinfónicas, filarmónicas y marciales. para el logro de los objetivos trazados, la asociación creara las dependencias y áreas que sean necesarias a juicio de la asamblea general, registrada ante la Cámara de Comercio bajo el No. 00015653 Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, condición que se puede verificar en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Tunja y el Registro Único Tributario.

2.- BASES DE PREPARACION

a.- Declaración de conformidad

La ASOCIACIÓN BOYACENSE DE MÚSICOS Y BAILARINES, adopta las Normas Internacionales de Contabilidad para:

Los estados financieros de ABMUBA han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) a corte 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros fueron preparados según los requerimientos del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto único reglamentario 2496 de 2015, por lo que estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para pymes emitido por el IASB en el año 2015. La información se presenta de forma comparativa con el año 2019.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

b.- Moneda funcional y de presentación La moneda funcional es el Peso Colombiano (COP), análoga a la moneda de presentación de los Estados Financieros. Ello se concluye por que el 100% de las operaciones financieras se llevan a cabo en moneda nacional.

c.- Uso de Juicios y Estimaciones La preparación de los Estados Financieros requiere que la dirección de la ASOCIACIÓN BOYACENSE DE MÚSICOS Y BAILARINES realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en

que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, en particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros descritos en las políticas de los siguientes rubros:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Activo fijo.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

d.- Cambios de políticas contables De acuerdo a lo indicado en la letra a) se presentan los primeros estados financieros a contar del año 2015, de acuerdo a las NIIF. Los cambios en las políticas, en las estimaciones contables respecto a los principios contables locales y los efectos mínimos que se registran en la conversión de la información contable.

3.- POLITICAS CONTABLES

a. Cambio de políticas Contables

Solo se modificará una política contable si hubiere:

Requerimiento por una IFRS o de interpretación.

Porque producirá una forma de presentación más fiable y relevante de los hechos ó transacciones en los Estados Financieros.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

b. Cambios en estimaciones

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

c. Corrección de errores

La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa.

d. Activos fijos Tangibles

Solo se reconocerán activos fijos tangibles aquellos bienes adquiridos con recursos ordinarios o extraordinarios, que presten beneficios de uso por más de un periodo económico y de los cuales se tenga

el control y sobre los que se asuma el riesgo. Los bienes cuyo uso y beneficios no superen el año, serán reconocidos directamente al gasto.

Reconocimiento inicial.-

Para el reconocimiento inicial del activo fijo, el costo comprenderá lo siguiente:

- Su precio de compra y costos relacionados y
- Los costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar.

Reconocimiento posterior-o

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, planta y equipo al 1 de enero del 2015, la fecha de transición a la NIIF, fue reconocido por el método del costo, no requiriendo ningún ejercicio de portazgo para determinar su valor razonable.

Vida útil para efectos de depreciación:

Quedan establecidos los siguientes rangos de vida útil para efectos de depreciación de los activos fijos de la Abmuba:

- Equipo de oficina: 5 a 10 años

Los costos de modernización o mejora, que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Si se estima que el activo tiene un valor recuperable al final de su vida útil, la depreciación se hará por el porcentaje que represente la pérdida de valor del activo.

e. Deterioro de valor de activos

Por indicios de deterioro de valor de activos no corrientes en cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si se comprueba el caso y es relevante se ajustará el valor de los activos y se podrá recalcular la vida útil para efectos de depreciación.

f. Activos y pasivos financieros

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Inversiones financieras

Se registrarán las inversiones financieras que tenga al valor de mercado, de acuerdo al valor de la unidad que lo represente. Las valorizaciones se reconocerán como un mayor valor de la inversión.

Deudores y otras cuentas por cobrar

Corresponde a deudas reglamentarias por cobrar de acuerdo al desarrollo normal de la actividad. No se reconocerá deterioro sobre los deudores de acuerdo que la totalidad de las cuentas por cobrar se recaudan en el periodo inmediatamente siguiente a la elaboración de los estados financieros.

Deterioro de valor de activos financieros

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros a objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso.

Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Activos Diferidos

Se consideran activos diferidos, los valores efectivamente pagados, con flujos de caja o beneficios futuros para la copropiedad, por tener vencimiento en una fecha futura. Se amortizaran periódicamente en la medida que se reciba el beneficio y ya no haya posibilidad de obtener flujo de efectivo o beneficios adicionales.

Pasivos financieros

Reconocimiento:

Solo se reconocerá un pasivo cuando se haya recibido el bien o servicio y exista un tercero real con derecho a exigir el pago por cualquiera de los medios de pago.

Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se incluyen en este rubro los valores pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con el cumplimiento de obligaciones de tipo legal, préstamos sin costos financieros, los cuales se registran por el efectivo recibido. Los pasivos financieros que tengan un periodo de pago inferior a un año se consideran corrientes, los pasivos financieros que tengan un periodo de pago superior a un año se reconocerán como pasivos financieros no corrientes.

Pasivos diferidos

Se reconocerán como pasivos diferidos, los valores representen la posible salida de efectivo en el futuro o que el derecho a reconocerlo como ingreso sea posterior a la fecha de la entrada efectiva de dinero.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando:

La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros) y Por error en el reconocimiento de la obligación a ser exigible por un acreedor.

g. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Definiciones

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

Pasivo: es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación, se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

Un pasivo contingente: es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien Una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente y que es necesario hacerla.

Reconocimiento

Provisiones

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

Se tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado; Es probable que se tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

Sólo se aplicará la provisión para cubrir los desembolsos relacionados originalmente con su creación. La realización de desembolsos en contra de una provisión que fue, en su origen, creada para propósitos diferentes, produciría el efecto de encubrir el impacto de dos hechos diferentes.

Ingresos

Se reconocerán los ingresos por el sistema de Causación guardando la relación de causalidad, en cada periodo contable que es igual a un año calendario, se incluyen solo los ingresos propios del periodo.

Todo concepto de ingresos se deberá facturar ó soportar documentalmente de inmediato con el objeto

de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente.

Gastos

Se reconocerá como un gasto, cuando se genere la obligación de hacer un pago tras haber recibido un beneficio a través de un bien o servicio directo o indirecto para el desarrollo de las operaciones, habiendo de por medio un tercero cierto que tenga el derecho legal de exigir un pago.

4.- PRIMERA Aplicación DE LAS IFRS

De acuerdo a los datos financieros de Abmuba, la conversión de los Estados Financieros a las IFRS no ha implicado cambios y efectos que modifiquen la posición financiera y el resultado de las operaciones a 01 de enero de 2015, como fecha de inicio del periodo de transición hacia las normas Internacionales de Contabilidad.

5.- REVELACIONES AL BALANCE GENERAL

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Cuenta	Saldo Dic/19	Saldo Dic/20	Variación	
Caja Principal	\$ 17.788.000	\$ 21.930.544	\$ - 4.142.544	-22.3%
Total, Disponible	\$ 17.788.000	\$ 21.930.544		

El saldo de la caja principal corresponde al valor de los movimientos propios del rubro.

NOTA 2.- PASIVO CORRIENTE

Las cuentas por pagar registradas en el pasivo de la contabilidad, para el cierre del año 2024 Corresponde a pagos por servicios de la directora de la asociación.

Cuenta	Saldo Dic/23	Saldo Dic/24	Variación	
Servicios por pagar	\$ 15.600.000	\$ 6.184.000	\$ -21.784.000	- 31.120 %
Total, Pasivo Corriente	\$ 15.600.000	\$ 6.184.000		

NOTA 3.- PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente no presenta saldo para ninguno de los dos periodos relacionados.

NOTA 4.- PATRIMONIO

El valor del Patrimonio está clasificado así:

Cuenta	Saldo Dic/23	Saldo Dic/24	Variación	
Aportes Sociales	\$ 2.077.000	\$ 21.930.544	\$ 0	0 %
Resultados del ejercicio	\$ 111.000	\$ -6.184.000	\$ 0	0 %
Total, Patrimonio	\$ 2.188.000	\$ 15.746.544	\$ 13.588.544	-73.2 %

NOTA 5. INGRESOS OPERACIONALES

En los años 2023 y 2024, se generaron ingresos por concepto de actividad teatral, musical y artística fruto del desarrollo de su objeto social, destino específico de acuerdo a la ley y el desarrollo de actividades conexas determinadas en el RUT.

Cuenta	Valor 2023	Valor 2024	Variación	
Actividad Teatral, Musical y Artística	\$19.001.000	\$12.000.000	\$7.001.000	- 116.7%
Donaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
Actividades Conexas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %
Ingresos operacionales directos	\$19.001.000	\$12.000.000		

NOTA 6. COSTOS DE OPERACIÓN

Para los años 2023 y 2024 se registran costos relacionados directamente al desarrollo de la actividad teatral, musical y artística y actividades conexas.

Cuenta	Valor 2023	Valor 2024	Variación	
Costos	18.890.000	16.587.000	-2.303.000	-
TOTAL, COSTOS	18.890.000	16.587.000		

NOTA 7. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración, se encuentran determinados principalmente por gastos de

GASTOS DE ADMINISTRACION 2024	VALOR
Inscripcion a la Asociacion consejo internacional del folclor	\$650.000
Pines	\$587.000
Renovación cámara de comercio	\$282.800
Otros gastos	\$664.351
Servicios de arrendamiento y diseño	\$16.000.000

NOTA 11. PERDIDA DEL EJERCICIO

Para el año 2024 se presenta una perdida del ejercicio de -6.184.000

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la junta.



MILDRED DAYANA CONTRERAS MARIÑO
CONTADORA PUBLICA
TP. 218914 - T